Viernes 2 de Julio de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca–Año 6–Núm. 1,418

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 62,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna 656 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
JULIO—2.
LA VISITACION DE NTRA. SRA., SANTA ISABEL.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio num. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

D. Héctor Varela y nosotros

Todos saben que á consecuencia de algunas palabras llenas de justicia y de verdad con que calificamos el hecho incomprensible de constituirse D. Héctor Varela en campeon de la rebelion cursista despues de haberla condenado en los términos mas enérgicos, este individuo nos dirijió una carta que abrazaba tres puntos; el 1.° personal; el 2.° relativo á justificarse de los cargos que en diversas ocasiones le habíamos hecho sobre su conducta en este pais cuando vino á buscar la mision para las cuatro Córtes Europeas, y el 3.° relativo á justificar su cambio de opiniones respecto á la rebelion Oriental.

A su carta contestamos con otra carta, en la cual rebatimos punto por punto las dos cuestiones de hecho y de principios, demostrando en cuanto á la rebelion oriental, que D. Héctor Varela incurria en las contradicciones y en las aberraciones mas repugnantes y pueriles, enalteciendo la misma causa que habia combatido y anatematizado, desconociendo todos los precedentes de la cuestion, desfigurando los hechos y levantando, por último, una bandera igualmente ilegítima y odiosa, cual es la de combatir una situacion en nombre de los intereses bastardos de un círculo y de la memoria de un hombre que pertenece ya solo á la historia, y que en ningun caso puede representar una tradicion de gobierno ni de lucha en un pais que se rige por instituciones como las nuestras.

En cuanto á la apreciacion de los sucesos de Febrero y Marzo y del rol que en ellos jugó D. Héctor Varela, demostramos que á todo suscribió en materia de abdicacion de principios y de menoscabo de la dignidad personal, mientras entrevió la posibilidad de colmar la ambicion de toda su vida, una alta mision á Europa, *suplicando y rogando* al Gobierno del General Batlle, que segun él habia cometido la mas negra traicion, que le diese la anhelada mision, y que una vez que perdió las esperanzas de conseguirlo abandonó el pais, cesó de ser ciudadano y se contrajo á la mas indecente propaganda contra los hombres que cruzaron sus planes de *chupandina*, sin otro móvil que su repugnancia y su desprecio por esos tipos despreciables que especulan con las miserias de la patria y están en continua acechanza para convertir esas miserias en su provecho particular.

En cuanto á lo que nos era personal, acusados de tener la cobardía de hacer tan severas é injuriosas apreciaciones *rio por medio* y fuera del alcance del *tiro de ballesta*, contestamos que el *rio se suprimia en ocho horas* y que casualmente esa alusion coincidia con un motivo particular que nos tendria en Buenos Aires en los *momentos mismos en que nuestra carta veria la luz*.

En efecto, estábamos en Buenos Aires en los momentos mismos en que nuestra carta circulaba en hoja suelta, y cuando esperábamos que Don Héctor Varela haria efectivas las responsabilidades que segun él habiamos contraido prevalidos de la distancia que nos separaba, y de *que su ballesta* no podia alcanzarnos *rio por medio*, cuando todo el mundo esperaba que el asunto tendria la solucion con que Don Héctor Varela habia amenazado, despues de esperar dos dias supimos que *la ballesta* de D. Héctor Varela consistia en un cúmulo de insultos brutales, sin sentido, sin fundamento, de un loco, de un ébrio, hijos del despecho y de la desesperacion al verse hundido por cargos tremendos que jamás podrá levantar y que no ha intentado levantar siquiera.

Como teniamos que regresar y no tendriamos oportunidad de contestar antes, publicamos el siguiente artículo en la *Nacion Argentina*:

Sr. Director de la *Nacion Argentina*:
Reclamo de su caballerosidad y su lealtad la publicacion de las siguientes líneas:
José P. Ramirez.

«Algunos juicios que emití sobre la personalidad política de D. Héctor Varela en su relacion con los sucesos de mi pais, el cual quiso esplotar cuando se le cerraron las puertas de la esplotacion en este pais, provocaron una carta de ese individuo en que, entre un cúmulo de aberraciones é inconsecuencias, pretendia que yo tenia la cobardía de acriminarlo *rio por medio* y fuera del alcance del *tiro de ballesta*.

«En contestacion confirmé y amplié los cargos y lo que es mas los comprobé con demostraciones que debian abrumarlo, *suprimiendo el obstáculo del rio y colocándome bajo el tiro de su terrible ballesta*.

«Acabo de asegurarme que la ballesta de D. Héctor Varela consiste en un cúmulo de insultos que me prodigará hoy en la *Tribuna*, insultos de un loco que tan aplicados son á mi persona como á cualquiera otra y que no se fundan en hecho alguno determinado, escusando la cuestion política y prescindiendo de levantar los cargos *determinados y comprobados* que le hice por su conducta política en la segunda patria de sus vergonzosas esplotaciones.

«Como me urge volverme á mi pais y no tenga tal vez antes ocasion de decir mi última palabra en este asunto, me anticipo á contestarle, diciendo á ese saltimbanqui político, que no estoy dispuesto á recojer sus insultos, si bien he dejado constado que es un sempiterno farsante y que he podido desenmascararlo daguerreotipado y dejarlo *recomendado* aquí y allá, sin el *obstáculo del rio* y bajo el *tiro de su ballesta de comedia*.

«Me vuelvo, pues, á mi pais riéndome á carcajadas de las quijotadas de D. Héctor, carcajadas que de cierto encontrarán éco allá y aquí, pues el asunto en el giro que ha tomado no merece á fé otra cosa.

«El desahogo de los improperios vagos, sin sentido, huecos, es el único recurso que queda al *especulador de las misiones* despues del daguerreotipo que hice de su personalidad política, en la hoja que he hecho circular y que sentiria que no reprodujesen los diarios de esta ciudad.

J. P. Ramirez.»

Simultáneamente como se nos habia anunciado aparecieron en *La Tribuna* estos renglones, que revelan bien hasta donde se ha sentido herido ese hombrezuelo sin moral y sin conciencia por el juicio exacto y quizás no tan severo como lo merece, de sus actos y de su significacion política en estos paises.

Oigase ese fárrago de improperios descomunales y soeces.

AL VILLANO JOSÉ PEDRO RAMIREZ.

Este famoso bandido tiene razon: *noblesse oblige*.

Provocado por una de esas publicaciones, en que este prototipo de la infamia y de la degradacion dejó caer todo el veneno y la hiel que encierra ese corazon de hiena, incapaz de sentir un sentimiento que no sea el de la infamia, el de la envidia, el de la prostitucion, y el de la mas repugnante bajeza, le contesté el artículo que el público conoce, y cuya moderacion ha podido apreciar.

Este difamador de oficio, considerado como una lepra en la pobre sociedad de Montevideo, que lo mira con el espanto que el verdugo inspira á la víctima, creyendo sin duda que mi moderacion podia ser hija del terror á su pluma, que en sus manos hace las veces del puñal en las del asesino, me ha contestado cuatro columnas de insultos, de calumnias y vulgaridades, propias de un villano, de un miserable, de un infame y de un crápula, á todos repugnante, como él.

Con un bandido de esta ralea, baja y enlodada, ningun hombre honrado y decente puede descutir ante el pueblo.

Por eso ya que el insigne malvado, asesino de honras agenas, se me ha puesto *á tiro de ballesta*, le diré, por única contestacion, que en los quince años de vida de periodista que llevo, jamás he sentido asco ni repugnancia sino por un hombre, ó mas bien dicho, por *una escoria de hombre*.

Este insigne arlequin político es el crapuloso *José Pedro Ramirez*, á quien considero un miserable, un infame, un villano y un cobarde sin pudor ni vergüenza.

A sus órdenes,

Héctor F. Varela.

Es tan brutal, tan torpe, tan despropositado cuanto se contiene en esas líneas, que protestamos con la sinceridad de que somos capaces, que solo nos han producido risa.

No tiene ese individuo ni el criterio de saber herir y ofender.

Solo tiene la virtud de herir lo que es verosímil, lo que tiene algun viso de verdad aunque sea aparente, lo que puede insinuarse en el ánimo del pueblo á merced de alguna hábil intriguilla, de alguna calumnia bien urdida.

Luego es preciso buscar á los hombres por su lado vulnerable.

Llamarnos á nosotros crápula, es tan absurdo y tan fuera de lugar y de razon como llamar imbécil á Mitre ó á Juan C. Gomez ó ignorante á Velez Sarsfield ó Alejandro Magariños. Para el vilipendio como para el elojio es preciso aproximarse á la verdad.

¿Que se diria de un panegirista de D. Héctor Varela que tuviese el tino de presentarlo como el prototipo de la probidad y de la consecuencia política, de un biógrafo que ponderase la austeridad de sus costumbres?

Esta vez como siempre D. Héctor Varela se ha mostrado sin criterio y sin discernimiento.

Ni la práctica de la difamacion ha tenido la virtud de sugerirle discrecion y tino.

Lejos siempre de las posiciones oficiales, estraños á los *negocios* de todo género, ejercemos la profesion de abogado y escribimos un diario.

Por los principios que hemos proclamado y por las tendencias que hemos manifestado siempre, ha podido llamársenos alguna vez con visos de razon *demagogo y díscolo*, pero estaba reservado á D. Héctor Varela incurrir en el ridículo de decirnos crápula.

Luego nos califica de famosos bandidos y de insignes malvados, palabras que apenas podrian aplicarse con justicia á los salteadores de caminos, *calificativo* que seria ridículo aun aplicado al mismo D. Héctor Varela.

Pase, sin embargo, todo aquello de *hiena* y de *crapuloso*, y de *lepra*, y de *verdugo*, y de *escoria de hombre*, para pensar en que D. Héctor Varela ha tenido la singular audacia de suponernos familiarizados con la vil prostitucion.

La prostitucion en un ciudadano consiste en abdicar de los principios que se profesan; en subordinar las convicciones á las conveniencias, el patriotismo al interés bastardo, en hacer á la patria objeto de especulacion y lucro, en prosperar con sus miserias, en esplotar las situaciones difíciles y angustiosas.

La prostitucion en un hombre consiste en subordinar á sus pasiones el deber, el honor, las conveniencias sociales los vínculos íntimos del corazon, los santos preceptos de la honestidad y de la moral, esa religion de las almas bien templadas.

El hombre por ejemplo que hiciese del incesto repugnante y brutal, la vida habitual de la familia, ese seria realmente el prototipo de la degradacion y la prostitucion.

Nuestra vida de hombres y de ciudadanos está á la vista de todo el mundo; no ha podido el mismo D. Héctor Varela encontrar en ella un hecho susceptible de interpretar siquiera en obsequio de sus brutales improperios.

No vamos á seguirlo en ese terreno: nuestro objeto ha sido mas alto.

Es posible que muchos no hayan visto mas que una cuestion personal en las cartas y artículos cambiados con D. Héctor Varela, pero no faltará quien descubra una cuestion de alta importancia política en que nuestra personalidad juega un rol muy subalterno.

Hay alta importancia política en formar opinion sobre sucesos de un pasado reciente que abrumaron á este pais y que no poca influencia han ejercido sobre la triste situacion política y financiera que se dibuja á nuestros ojos; hay alta importancia política en que los hombres públicos que ora por sus aptitudes, ora por su audacia, ejercen ó pueden ejercer influencia sobre los destinos de la República, sean juzgados bajo el punto de vista de la verdad *histórica* y segun los preceptos de la moral política.

Cuando D. Héctor Varela se proponia á merced del conflicto producido por la rebelion del General Caraballo imponerse una vez mas á este pais, en el caso improbable pero posible, ora de un triunfo de la rebelion, ora de una transaccion que dejase preponderar tu su influencia, era deber de patriotismo y de conciencia, desenmascarar á ese hombre y presentar su tipo repugnante y despreciable tal cual se dibujó en los odiosos sucesos de Febrero en los primeros momentos de la Presidencia Batlle.

Cuando D. Héctor Varela pretendió desfigurar el carácter de la rebelion, ocultar sus móviles latentes y sus propósitos inequívocos para acriminarle otras causas, confundiéndolo y pervirtiéndolo todo, y cuando D. Héctor Varela para esos fines reprobados dispone de un diario que circula con sin igual profusion en la Provincia de Buenos Aires y en todo el litoral Argentino, no era posible dejar de abordar la cuestion de actualidad revelando y demostrando con los hechos de pública notoriedad y con los documentos auténticos que asignan fielmente sus verdaderas causas á la rebelion, que el periodista que así traicionaba sus opiniones manifestadas públicamente, y sus tácitos compromisos para con el pais y para con la opinion, respondia á móviles tan bastardos como sus antecedentes por nosotros revelados ó recordados con perfecta oportunidad.

Y cuando respondiendo á propósitos tan legítimos nos manifestábamos dispuestos á arrojar nuestra humilde personalidad en la contienda, respondíamos todavía á un deber indeclinable del periodismo, porque no basta desgraciadamente predicar la buena doctrina, levantar los altos principios del derecho público, sino que es necesario imprimir á la propaganda el nervio de las convicciones, el vigor de la energía y de la dignidad personal.

Por eso cuando D. Héctor Varela nos reprochó que tenemos la cobardía de juzgar sus actos y su personalidad con la severidad con que lo haciamos prevalidos del *obstáculo del rio* y nos amenazaba con su *ballesta* para cuando nos tuviese *á tiro*, confirmábamos, ampliábamos y demostrábamos nuestros cargos y le manifestábamos que le seria dado hacer efectivas las responsabilidades que á su juicio habiamos contraido, pues que casualmente con nuestra contestacion iria nuestra persona y estariamos en Buenos Aires en el momento mismo en que ella seria conocida.

Ya las la alusion y la amenaza de D. Héctor Varela y nuestra contestacion, nadie dudó un momento ni aquí ni en Buenos Aires, que D. Héctor Varela asumiria una posicion en consonancia con los conceptos que habia vertido.

En cuanto á nosotros, habiamos manifestado recibir *sin prevencion y sin ira* los denuestos de Varela en cambio de nuestros juicios, de nuestros cargos, de nuestras imputaciones de hechos comprobados y demostrados, manifestándonos apenas resueltos á responder como á Varela pluguiese de nuestras acusaciones y nuestros juicios.

El obstáculo era el rio, la dificultad la distancia—la ballesta de Varela no alcanzaba tan léjos.

Todo eso fué obviado, y sin embargo en vez del reto que esperábamos tuvimos noticia de la publicacion que D. Héctor Varela haria.

Hemos mostrado ya como encaramos la cuestion en esa nueva faz, y nos cumple hacer algunas reflexiones sobre ese particular.

D. Héctor Varela nos acusó de cobardía por lo que él llamaba injurias que le prodigábamos, *rio por medio*; si aquello eran injurias y no juicios verdaderos y severos, nosotros confirmamos y ampliamos y multiplicamos esas injurias y nos pusimos á tiro de Varela.

Varela en su publicacion que hemos transcripto dice que le prodigamos cuatro columnas de insultos y de injurias y se contenta con devolvernos improperios vagos, *sin sentido, huecos*, y en seguida manifiesta su estrañeza por que no le retásemos al duelo.

Antes que nosotros debió hacerlo él, á estar á su propia lógica, y el hecho de no haberlo hecho, solo tiene una esplicacion tenebrosa.

Varela como todo el mundo, sabe que nosotros no manejamos las armas, y que provocados, sabriamos imponerle las condiciones *ciegas* de los que en nuestro caso se encuentran.

¡ El honor qué importa!

Varela que se considera injuriado y vilipendiado por nosotros (él mismo lo declara) no nos reta, sino que recurre á los dicterios para cambiar las posiciones ya definidas.

Hablamos solo de que no escribiamos como escribiamos porque el rio nos garantiese, y le dimos la prueba sin demora.

Que, ¿quiere la ventaja de las armas que conoce? ¿Porque no vino lisa y llanamente á pedirnos la vindicacion de su honor ultrajado?

¿Si se creia ultrajado se vindicaria por ventura con insultarnos con insultos que solo acusan ira, despecho, desvergüenza?

¿Hemos hablado jamás nosotros de que pensásemos pedirle satisfaccion de sus ridículos denuestos.

¿Con sus denuestos por ventura se vindicará de nuestros cargos?—Por denostarnos dejará de ser un esplotador de *las dos patrias*, de todas las situaciones, de todos los gobiernos, un imprudente solicitante de puestos y posiciones, un especulador en los conflictos y en las desgracias de estos paises?

¿Dejará de ser un hombre sin conciencia moral de sus actos como se lo hemos demostrado, sin consecuencia ni lealtad á sus opiniones?

¿Porqué no ha publicado nuestra carta como nosotros publicamos hasta sus denuestos?

Porque se vé retratado fielmente en nuestro bosquejo y herido mortalmente en su reputacion de hombre público, en su carácter político, si es que algun carácter tienen los hombres de su temple.

El quiere borrar hasta las *huellas* de nuestra carta á fuerza de improperios y de denuestos, pero nosotros vamos á volver la cuestion á su punto culminante y á perpetuar aquel daguerreotipo que tuvimos la suerte de hacerle con tanta exactitud, formando con aquella carta y la suya un bien impreso folleto que repartiremos con profusion aquí y en Buenos Aires.

Se titulará *El daguerreotipo de D. Héctor Varela*, y á la verdad que se ha de encontrar, sino aventajado como arte, perfecto como semejanza.

Siga D. Héctor Varela sus denuestos—los cargos y las acusaciones que se desprenden de nuestra carta no los ha de levantar jamás.

Cuestion bancaria.

EL ARTÍCULO INTRODUCIDO POR EL SENADO.

A la misma hora en que escribiamos algunas líneas prometiendo ocuparnos hoy estensamente del informe de la Comision de Hacienda, la Cámara de Representantes aceptaba las ideas del informe y desechaba el artículo introducido por el Senado en el proyecto sobre liquidacion de Bancos.

El mal está hecho ya y solo la Asamblea General, á cuyo seno pasará el asunto, puede repararlo.

Ha perdido su oportunidad la discusion sobre el informe de la Comision de Hacienda, y la cuestion debe tratarse independientemente de los debates á que ha dado lugar en cada una de las Cámaras.

Por otra parte, dicho informe, empezando por dar una interpretacion singularmente errada al artículo que formuló el Senado, y continuando su argumentacion sobre esa base falsa casi no daba lugar á una controversia legítima y conducente.

Considerada á la luz del derecho, guia imprescindible en toda decision legislativa, la cuestion es clara y terminante.

Dejemos á un lado digresiones y consideraciones inútiles—pongamos simplemente las cosas en su verdadero lugar, y resaltará patente la justicia con que el Senado agregó el artículo en discusion al proyecto de la Cámara de Representantes.

Se trata de que el Estado, ratificando el compromiso de Julio, tome á su cargo la amortizacion y conversion de los billetes de los Bancos quebrados—y al efecto la Comision Fiscal, de acuerdo con los representantes de esos Bancos, debe tomar valores equitativamente justipreciados, y que puedan alcanzar á cubrir la deuda de los billetes.

Eliminados esos valores, el resto del activo pasará al Juzgado de Comercio para que los acreedores por títulos distintos al billete, hagan efectivo el reembolso de sus créditos.

Todo está muy bien — pero, supongamos que por cualquier circunstancia, los valores tomados en garantía dejen un *déficit* ó un *excedente* al cubrir la deuda de la emision.

Si hay *déficit*, el Estado no tiene obligacion de cargar con él, y está en su perfecto derecho al repetirlo del concurso del Banco y del mismo banquero en sus propiedades particulares, si se trata de una *sociedad con responsabilidad ilimitada*, como la del Banco Mauá y Ca.

El Estado carga con la deuda *emisoria* del Banco al solo efecto de cumplir el compromiso nacional contraido por el decreto del 16 de Julio, pero siempre debiendo indemnizar su desembolso, como lo hace cualquier fiador que paga una deuda agena.

En el caso contrario, esto es, si hay *excedente*, si una vez amortizada y convertida la emision, sobra una cantidad cualquiera, la Comision Fiscal no tiene derecho alguno para retenerla en su poder y regalársela al Estado—lejos de eso, tiene el deber de devolverla al Banco de que procede.

El Banco entrega valores para que se pague su deuda y el Estado reembolse las erogaciones que le cause su compromiso; pero si de esos valores sobra alguna cosa, el derecho de propiedad revive para el Banco en todo su vigor.

Así como el caso de *déficit repetido por el Estado* es el caso lejítimo de un fiador comun, así el caso del *escedente devuelto al Banco*, es el caso lejítimo de un concurso comun.

Cuando una vez pagadas las deudas del Estado, queda un sobrante de la masa, jamás lo guarda el Juzgado de Comercio ni se lo adjudica la Nacion.

Ahora bien, las Cámaras por altas conveniencias públicas y en cambio de otras concesiones ventajosas, pueden hacer que el Estado *renuncie á su derecho* de repetir el déficit que por cualquier motivo dejen valores tomados en garantía de la emision.

Así tambien un acreedor hipotecario puede renunciar á su derecho *personal*, quedándose con la finca como paga completa de la deuda.

Los tenedores de billetes, que fundados en la absoluta prelacion de sus títulos, podrian acaso reclamar contra esa renuncia de derecho, no lo harian de cierto porque tal renuncia tiene su compensacion en otras estipulaciones que los favorecen sobre manera.

Por ese lado, estamos bien. Las Cámaras pueden establecer que el Estado renuncie su derecho, por que las Cámaras son los representantes del Estado.

Pero las Cámaras no son los representantes de los Bancos y no pueden establecer que los Bancos renuncien á su derecho de rescatar lo que sobre de sus valores propios, una vez amortizada y convertida la emision.

Es axioma de jurisprudencia que á nadie dañan los hechos de un tercero; es axioma de sentido comun que nadie puede renunciar derechos de otro.

Si las Cámaras establecen esa renuncia de los Bancos, cometen un verdadero despojo y darán lugar á que los Bancos protesten contra su resolucion y resistan en nombre del derecho, de la justicia y de la ley.

Seria singular que á fin de fiesta, por una ligereza de detalle, viniesen los Poderes Públicos á poner en manos de los Bancos quebrados esas armas tan respetables como poderosas!

El derecho al *escedente* que puede resultar en la liquidacion de las garantías, solo puede renunciarlo quien lo tiene, es decir el Banco, sus legítimos representantes.

Pues eso es lo que ha establecido el artículo del Senado—nada mas y nada menos.

Como derecho, como acto legislativo, como disposicion autoritaria, se establece que «si verificada la «realizacion de las garantías que hubiese tomado la «Comision Fiscal resultase déficit para la efectiva «conversion de los billetes de algunos de los Bancos, «la referida Comision irá por ese déficit contra el concurso ó contra el Banco de quien procediese el déficit, con el privilegio que la ley asigna á los billetes «bancarios, y en caso contrario remitirá el excedente «á disposicion del concurso ó Banco respectivo.»

Pero abriendo una puertaal convenio, al pacto, á la *renuncia voluntaria*, se agrega que «esa disposicion puede ser suprimida de comun acuerdo con cada Banco dejando realizada la liquidacion definitivamente y sin consideracion alguna al resultado de la realizacion de las garantías, si así se conviniese.»

Las dificultades desaparecen de este modo—

Si los Bancos quebrados tienen un pretesto para resistir al proyecto que va á organizar definitivamente su liquidacion, lo harán sin duda alguna, porque están en sus intereses del momento, en sus aspiraciones desmedidas, poner trabas á toda idea que pueda mejorar la situacion, y hacer mas imposible aun la restauracion del curso forzozo.

Pero desaparezca ese pretesto—vean los Bancos que de todos modos la ley se va á cumplir.

Entonces, ellos serán los primeros en aceptar la ley con todas las ventajas que les pueda proporcionar.

Entonces, ellos no tendrán inconveniente en renunciar á su derecho *sobre el excedente*, con tal que el Estado renuncie á su derecho *por el déficit*.

Entonces la idea de las Cámaras habrá triunfado, pero habrá triunfado por los medios legítimos del acuerdo voluntario, de las mútuas concesiones, del pacto sagrado é inviolable.

Hay que fijarse mucho en este punto. Si los Bancos se sienten perjudicados por la disposicion que les quita todo derecho sobre el *escedente* que pudiera resultar á la Comision Fiscal, tengan ó no tengan razon, van á reclamar, van á protestar, van á resistir.

¿Y es prudente, político, sensato pensar en dar á la liquidacion de los Bancos una nueva forma que suscite dificultades, cuestiones y conflictos?

¿No sería eso agravar la desconfianza, la inseguridad, el pánico?

Si los Bancos no se sienten perjudicados por esa disposicion, sino favorecidos en verdad, como se dice y como nosotros mismos lo pensamos, claro está que ellos la aceptarian bajo la forma del contrato en que la formula el artículo del Senado.

Cualquiera de las dos suposiciones es desfavorable al proyecto primitivo de la Cámara de Representantes.

Lo peor que puede suceder con el proyecto, tal como lo presenta el Senado, es que los Bancos no pacten la renuncia de su derecho; pero todas las partes dispositivas se cumplirán fielmente.

Mientras tanto, lo que sucederia, casi á ciencia cierta, con el proyecto primitivo, es que los Bancos se negarian á aceptarlo y todas sus disposiciones caerian por tierra.

Esos son los puntos principales de la cuestion—como todavía la Asamblea General ha de tardar en resolverla, nos prometemos desarrollar y complementar nuestras ideas.

Solemne desmentido á los fraguados telégramas de D. Héctor.

Publicamos á continuacion las líneas que nos remite el Comandante D. Lucas Bergara desmintiendo un telégrama del *célebre* Girardin á *La Tribuna* de Buenos Aires, en que se dá al espresado Bergara como autor de un *canard* de los de costumbre sobre los sucesos de la guerra en este pais:

Señores Redactores de *El Siglo*.

Acabo de leer con sorpresa en un boletin de *La Tribuna* de Buenos Aires el telégrama siguiente: «La noticia que corre en este momento, y que ha dado Bergara en el Fuerte, es que D. Manuel Caraballo ha batido y dispersado á Máximo Perez; que este fué el que llevó el ataque, y se encontró con que tenia dobles fuerzas de caballería é infantería, deshaciéndolo completamente; esto me dice D. Juan R. Gomez.»

Tales noticias solo son producto del curso forzoso y sus partidarios, y como yo nunca he creido que la inmoralidad, el robo y vandalaje pudieran sobreponerse jamás á los defensores de la ley y de la justicia, tampoco he dado la noticia que tan graciosamente se me cuelga.

Declaro, pues, falso y calumnioso el telégrama espresado, venga él de D. Juan R. Gomez ó de otra persona, que viene á ser lo mismo.

Saluda á vds. affmo. S. S.

Lúcas Bergara.

De qué parte está la cobardía.

Despues de haber escrito el artículo precedente hemos leido una hoja en que D. Héctor Varela nos acusa de cobardía por no haberlo retado á duelo despues de los improperios que nos dirigió.

Cuesta en presencia de las desvergüenzas de este individuo á quien hemos probado una parte de las tajezas que ha cometido en su vida, contenerse en el lenguaje, dentro de los límites de la circunspeccion y la decencia.

No tuvo el corage de *retarnos* como todo el mundo lo esperaba, como lo supuso y lo afirmó la *Nacion Argentina*, *en presencia de cuatro columnas* en que según el mismo lo dice, *lo colmamos de insultos y de calumnias* (sus palabras testuales) de cuatro columnas en que pusimos de relieve lo infame y vergonzoso de su conducta política, tanto aquí como en Buenos Aires, *teniéndonos á tiro de ballesta*, y cuando nos habia reprochado la cobardía de espresarnos así al amparo del rio que nos separaba.

Y sin embargo nos vuelve á acusar de cobardía, porque de *retados* que debiamos ser no nos hemos convertido en *retadores* por la publicacion de cuatro desvergüenzas tan estúpidas como ridículas de un ente despreciable á quien faltaron descargos para verse libre de nuestras mas tremendas acusaciones y valor para provocar lisa y llanamente á un hombre que por no conocer el manejo de las armas tenia que imponerle condiciones duras aunque iguales.

¡Qué ente! ¡qué farsante!

Si creerá que á él y no á los hechos le está cometido discernir la patente del valor!

Si él tiene un diario, yo tengo otro.

Ese original individuo que se llama D. Héctor Varela, sujeto muy *moral y muy probo*, nos dice muy sério que nos espera en cualquier terreno, y entre ellos en el de la prensa, recordando *que si nosotros tenemos un diario, él tiene otro*.

Pero qué discusion puede haber entre D. Héctor Varela y nosotros!

Nosotros discutimos, razonamos, hacemos cargos, terribles, si se quiere, pero los fundamos; ahí está sino nuestra carta que abraza diversos tópicos de importancia política y para nadie de mas importancia que para D. Héctor Varela, y sin embargo D. Héctor Varela no ha contestado una sola palabra sobre ese particular, limitándose á decir que somos famosos bandidos, insignes malvados, crápulas, fieras, etc. etc.

¡Es así como quiere discutir D. Héctor Varela!

D. Héctor Varela no puede discutir por que no tiene con que levantar los tremendos cargos de nuestra carta!

¡Como no ha empezado por ahí el insigne farsante!

Sigue sus embustes D. Héctor (el paladin de la rebelion.)

Diviértanse nuestros lectores con las noticias telegráficas de Girardin, ó sea Orion ó sea Varela.

SOBRE LA REVOLUCION.

La Tribuna de hoy ha publicado aquí un suplemento, con las siguientes noticias:

(*Correspondencia de «La Tribuna».*)
Junio 28 de 1869, á las 4 de la tarde.

La noticia que corre en este momento, y que ha dado *Vergara* en el Fuerte es, que D. Miguel Caraballo ha batido y dispersado á Máximo Perez, que este fué el que llevó el ataque, y se encontró con que aquel tenia doble fuerzas de caballería é infantería, deshaciéndolo completamente; esto me dice D. Juan R. Gomez.

Lo felicito mi querido amigo.

El General estará por esta muy pronto; segun mis noticias.

LINEA TELEGRÁFICA Á MONTEVIDEO.
Montevideo, Junio 28.

GIRARDIN—
(*Particular para «La Tribuna.»*)

Ha circulado en ciertos corrillos que se dicen estar bien instruidos, que Batlle se arreglará con Caraballo.
—Esto no es verdad; *La Tribuna* en sus noticias de hoy avisa haber sido prisionero Valiente con 30 hombres, esto parece verdad, pero lo que no dice *La Tribuna* es que Caraballo le ha pegado un fuerte golpe al Gobierno. Esto parece verdad.

Desigualdad de condiciones.

Los diarios de Montevideo transcriben cuanto publica D. Héctor Varela, sea con relacion á la rebelion cursista, sea con relacion á la cuestion empeñada con el Director de este diario.

Aquí no se tiene miedo á la publicidad: no se tiene asco siquiera á las desvergüenzas de D. Héctor Varela.

La Tribuna, la *Soberania* y hasta el mismo *Siglo* reprodujeron la carta-manifiesto de Varela.

¿Porqué no hacen otro tanto los diarios de Buenos Aires?

¿Porqué nos imponen la desventaja de no ser oidos en ese pueblo donde actualmente hay tanto interes en que D. Héctor Varela sea *conocido*?

¿Qué especie de *aparcería* es esa que nos condena á tan desventajosa condicion?

La cuestion tiene interés político, pero aunque no lo tuviese ¿la reputacion de dos hombres que se luten en desesperada lid no merece consideracion á los periodistas de Buenos Aires?

En nombre de la lealtad y de la caballerosidad exigimos á nuestros colegas de la vecina orilla la reproduccion de los artículos que hoy consagramos á la cuestion pendiente con D. Héctor Varela.

Correspondencia para «El Siglo.»

BUENOS AIRES, 28 de Junio.

Sr. Director:

En mi anterior decia que la oposicion no habia sabido aprovecharse de las armas que la cuestion de San Juan ponia en sus manos para combatir al Gobierno de Sarmiento, y hoy me ratifico completamente en mis opiniones, puesto que apesar de anunciarse la continuacion de los debates, la conciencia pública está ya formada y su fallo es favorable al Gobierno, aunque el Dr. Velez haya aducido para sostenerlo argumentos tan poco sólidos, como el decir que no podia aprobarse el proyecto de reposicion del gobernador Zavalla, porque el Gobierno no podia representar el ridículo papel de deshacer hoy lo que hizo ayer. Esto equivaldria á sentar que debia declararse al gobierno infalible, ó bien que conocido un error no debia procederse á la enmienda. Argumento bien fútil por cierto, y mas que fútil pernicioso, porque equivaldria á hacer impracticable la teoría de la responsabilidad del poder público.

En esta cuestion de San Juan varios puntos tenia vulnerables el gobierno. Prescindiendo de que yo no admito que en una república federal el presidente tenga facultades para intervenir en los asuntos internos de una provincia sin ser requerido por el fallo de un cuerpo legislativo nacional ó en su defecto de un cuerpo judicial; prescindiendo de que no es ad nisible que el Ejecutivo Nacional haga causa comun con uno de los partidos y sirva á sus miras, destruyendo de este modo la autonomía de las provincias, hay algo de mas grave, algo de mas atentatorio en la conducta observada por el gobierno de la Nacion en este asunto.

Los diputados de la mayoría fueron, es verdad, encarcelados por el gobernador Zavalla, mas el gobierno de la Nacion puso al servicio de esa mayoría las fuerzas nacionales, despues de estar en libertad, para vengarse del gobernador y á su vez destituirlo. Y aquí tiene vd. un gobierno nacional que destituye dictatorialmente á un gobernador procedente del pueblo, de unas elecciones populares hechas por sufragio universal, sin mediar ninguna de las fórmulas y requisitos necesarios para el caso; ahí tiene vd. un gobierno que atropella los derechos populares sin consideracion ninguna, desconociendo el poder mas alto que hay en toda democracia, el poder del pueblo, de cuya fuente emana el mismo poder ejercido por el gobierno nacional. Concedo si se quiere que el gobierno nacional podia ir á hacer respetar las garantías y franquicias que la Constitucion de San Juan reconoce en los miembros del poder legislativo, pero no concibo de donde podia venirle al gobierno nacional la facultad de destituir gobernadores, de falsear por su base la suprema voluntad de aquel pueblo, llevando á cabo un cambio político que puede resultar tal vez, con intencion ó sin ella favorable á la política del gobierno nacional y á sus miras.

Me he esforzado mas y mas en poner en claro esta cuestion y mi modo de ver en ella, porque en mi sentir es un nuevo síntoma de la política dictatorial, á que parece tender mas y mas todos los dias el gobierno de Sarmiento.

Por lo demas puede decirse ya que esta cuestion está terminada, sino surge bajo una nueva faz, lo cual es sumamente probable si se atiende á que el Gobierno Nacional ha de querer mantener la intervencion, la legislatura provincial querrá tal vez llevar adelante la acusacion iniciada contra el gobernador Zavalla, y teniendo el nuevo gobernador el carácter de interino, deberá procederse á nuevas elecciones.

Como se vé los motivos para nuevos accidentes no faltarán, y como los partidos no han de ceder una línea, nos preparamos á ser espectadores de nuevos desórdenes en aquella infortunada provincia, y en los cuales los partidos tendrán lugar de empeñar nuevos y fuertes combates.

La República combate decididamente la política de Sarmiento en San Juan, haciendo causa comun con *La Nacion*, que en otro tiempo fué la encomiadora de la política interventora de Mitre.

Al cuadro del gobierno de Sarmiento que he procurado trazarle en el transcurso de mis correspondencias, me falta darle una de las pinceladas mas características.

Es sabido que al frente del Departamento de Escuelas figuran hombres como Peña y Santa Olalla conocidos por sus tendencias reaccionarias.

Pues bien, puedo asegurarle, y podria corroborarlo con nombres propios, que todos los profesores que descuellan algo por sus opiniones liberales, gozan del singular privilegio de ser constantemente celados, y se les procura encontrar cualquier motivo por fútil que sea para destituirlos. La mojigatocracia trabaja sin descanso, y no hace cuatro dias, á uno de los hombres mas ilustres de la República Argentina por su saber y sus ideas liberales, se le presentó á su casa la visita de un fraile, pidiéndole «plata para la propagacion de la fé.»

Interrogado el fraile diciéndole si sabia con quien hablaba, contestó con mucho aplomo afirmativamente, y nombró el personaje referido por su propio nombre y título, el cual lo envió á que pidiese al Sr. Obispo, que era mas rico y habitaba palacios.

Esta escena bastante característica le dirá á vd. que ya no es á las beatas y á los ignorantes á quien solo se quiere esplotar, sino sus exacciones quieren hacerlas estensivas á las personas ilustradas, á los mismos hombres que profesan las ideas mas liberales y mas avanzadas.

Yo por mi parte no dudo que este pueblo de Buenos Aires se habia apresta lo al advenimiento de Sarmiento al poder, para empezar una lucha decidida con el fin de arrollar todos los obstáculos que obstan á sus generosas aspiraciones.

Es menester conocer bien lo que es Buenos Aires para comprender cuan necesario es emprender la reforma, pero una reforma eficaz llevada á todas las esferas.

Buenos Aires no ha olvidado todavía que fué la capital de un vireynato, sus hábitos cortesanos revelan todavía los resabios dejados por la monarquía. Uno de sus respetables ministros todavía nos dá el ejemplo de citar una de las vetustas leyes de la antigua recopilacion española, para cohonestar un fusilamiento, no sé si por necesidad de defenderse, ó si por hacer gala de erudicion. El número de templos católicos es fabuloso. Buenos Aires es todavía una ciudad levítica, en que no se pasa una cuadra que no tenga un templo.

Siempre que veo una ciudad que tiene muchos templos, me parece una ciudad pagana; porque la multiplicacion de los templos, parece traer á la mente del pueblo la multiplicidad de las divinidades. Los antiguos judíos tenian un solo templo en Sion, estaba prohibido por su ley levantar otro en ninguna parte, previendo el legislador que la idea de unidad debia materializarse, para que entrase en la inteligencia de aquel pueblo tan propenso, segun las escrituras, al culto de multiplicados ídolos, y contagiado con frecuencia con el ejemplo de la poética Mitología de los griegos sus vecinos.

La teocracia domina en Buenos Aires, y tiene en todas partes su representacion, en la prensa, en los grandes cuerpos políticos, en la enseñanza, tiene apóstoles que abogan, no por la bondad del dogma católico, lo cual no seria ningun mal, sino por la intolerancia, por la esclusion de los demas, por el predominio en el poder y en las conciencias, por la presion.

Uno de los mas ilustrados abogados que tiene el foro de Buenos Aires, decia, no hace muchos dias refiriéndose á la religion oficial «que Buenos Aires habia hecho su revolucion cubierta su cabeza con la vieja peluca de Felipe II.»

Ahora bien, desde hace algun tiempo se ha iniciado un movimiento en la opinion pública, que jermina poco á poco, que parecia latente porque nadie se habia atrevido todavía á darle forma. Esperábase en Buenos Aires la venida de Sarmiento y su posesion del poder, para iniciar las reformas, y sobre todo, la que es la base de todas las reformas, porque emancipa la conciencia, fuente y orígen de toda moral y de toda religion.

La política y las alianzas que ha seguido y contraido Sarmiento, han sido poco propicias á esta tendencia, á la que debió indudablemente su popularidad y su elevacion; mas las ideas fermentan por sí mismas y para nada necesitan el poder cuando están en verdadera sazon.

Pues bien, apesar de todo, apesar de las resistencias oficiales, la lucha ha empezado. Libres pensadores é intolerantes, masones y jesuitas se hacen una guerra tenaz y cruenta, una guerra sin cuartel, coincidiendo esta lucha con una série de sermones que pronuncia los domingos el pastor del templo protestante de la calle de Cangallo, que han causado muy mal efecto, segun parece, al órgano del arzobispo; porque el respetable pastor suelta algunas alusiones al catolicismo, á la infalibilidad del Papa y al dogma de la purísima inmaculada Concepcion de la Vírgen María, que no saben bien al paladar de aquel colega.

Dos órganos tienen ya en la prensa los libres pensadores, que parecen sostenerse y gozar de popularidad: *El Progreso* y *El Lucifer*; ambos combaten con la mayor dureza la influencia clerical y el jesuitismo, y se dedican á propagar los principios de la filosofía racionalista.

Tambien la masonería está pronta á realizar un proyecto de escuela pública gratuita, con la cooperacion de todas las lójias de esta ciudad, y se está organizando activamente la sociedad protectora de la enseñanza de que hablaba en otra correspondencia, haciéndola estensiva á las provincias que son las mas necesitadas de ese pan cuotidiano del alma, que se llama la instruccion pública.

Por su parte el bando opuesto no se descuida. Estos dias ha hecho circular con profusion un folleto de Monseñor de Segur, que hace algunos años fué escrito en francés. Este folleto ha sido traducido é impreso en Buenos Aires en número de 10,000 ejemplares, y se titula *Los Francmasones*, á los cuales acusa de ateos, de herejes y de todas las impiedades que condena el beatísimo padre Pio IX en su Syllabus.

Los Francmasones van á dar á luz otro folleto en que se les paga en la misma moneda, y se anuncia que los ultramontanos se aprestan ya para contestarles nuevamente.

Veremos si esta guerra folletista sirve para enriquecer con alguna joya literaria las letras argentinas.

Su corresponsal—

Federico.

BUENOS AIRES, 30 de Junio.

Sr. Director:

El incidente suscitado con motivo de la cuestion Oriental entre los propietarios y directores de los dos grandes diarios del Rio de la Plata, ha tenido el privilegio de ocupar esclusivamente la atencion pública en estos últimos dias transcurridos, y distraerla de cuantos asuntos políticos se ventilan en la República Argentina.

En verdad que nada de esto es de estrañar en mi humilde concepto, porque si hay quien en todas estas peripecias no vé nada mas que dos hombres que se tratan de palabras para entrar en una cuestion personal, si hay quien no vé mas que dos figuras que se mueven, esos tales no conocen el corazon humano, no conocen la política, no conocen la historia.

En la marcha de los pueblos, en la historia de la humanidad, los principios y las ideas se encarnan y toman la figura de un hombre cuando pasan del mundo de las utopias al mundo de la realidad.

Cuando una idea se hace hombre cuando un principio necesita descender á la lucha y se encarna en una organizacion humana, es necesario que corra todas las peripecias de este ser, es necesario que participe de su prestigio ó de su descrédito. Los pueblos tienen la vista fija en esos séres privilegiados apóstoles de la Buena Nueva, los que se interesan en todo cuanto hacen sus triunfos ó sus desgracias, les interesan sus menores actos, sus pasos todos son objeto de la mas viva curiosidad, impresionando de diverso modo segun las simpatías de que cada uno esta poseido.

Y dejándome de una vez de preámbulos confesaré paladinamente que yo veo en este mismo incidente una de tantas fases de la lucha en la gran cuestion que se debatia antes en la prensa, despues en las cámaras, hoy en los campos de batalla de la República Oriental.

Como los antiguos dilucidaban muchas veces sus desavenencias, sus cuestiones ó sus luchas, citándose á singular combate, uno ó mas de los guerreros de cada bando, en la lucha Oriental este incidente nos ofrecia este mismo singular incidente.

Sin que se pueda tomar por adulacion ni lisonja, séame permitido decir que V. señor director, por sus antecedentes, por su consecuencia, por su posicion en la prensa, por su inquebrantable energía, por su activa propaganda durante tantos meses, es el representante mas caracterizado de ese círculo de hombres probos y honrados que nació en verdad algo estrecho, mas que todos los dias se ensancha y se estiende, que cuenta los dias por el número de sus triunfos, que no quiere sino llevar al terreno de la práctica los axiomas proclamados por la ciencia política y económica, propaganda que nace en ese rincon de un taller se difunde diariamente por las conciencias, escala la tribuna, sube hasta el Capitolio y arrastra en pos de si el César para convertirlo en su mas poderoso auxiliar.

Los intereses creados á la sombra del error y de la maldad se aunan y aprestan para el combate, se forma una liga poderosa para perpetuar los antiguos males que algunos esplotaban, y á la cabeza de esta liga figura como su mas genuino representante el Sr. D. Héctor F. Varela, encargado de dar forma concreta al pensamiento comun que ha de aunar las pretensiones bastardas de los esplotadores, destinado á servir de lazo para que la revuelta no quede en un momento dado disuelta por la diversidad de miras y pretensiones que guia á sus prohombres.

Varela pone *La Tribuna* á disposicion de esa monstruosa liga para repetir diariamente dos cosas no menos monstruosas, 1.° que hacen una revolucion para distribuirse luego entre los revoltosos los destinos públicos y la pitanza oficial; 2.° que para los revoltosos cada dia que trascurre es una victoria y que la ley natural de la progresion en la difusion del bien cambia repentinamente, y así como antes era ascendente se han trastornado todas las leyes naturales y ha pasado á ser descendente.

Varela pone toda su influencia á disposicion de la revuelta, tiene conferencias diarias con los ex-legisladores vinculados á las expoliaciones por el interes personal, procura catequizar al presidente de la República Argentina para su partido, y entre todos lograr atraer á Urquiza esperando la revuelta ausilios valiosos.

Mientras los caudillos están en campaña, los agentes de la revuelta procuran aquí estender esa monstruosa liga. Los blancos que constituyen la mayor parte de los orientales emigrados, han sido invitados á hacer causa comun con la revuelta y se han dividido unos optando por la liga y otros por la abstencion. Preciso es consignarlo: estos últimos son los que antes que las estrechas miras personales, ó á lo mas de partido, miran al bien de su pais prescindiendo del partido á que pertenecen.

Tradicional es que el Sr. Varela es muy amigo del emperador del Brasil segun las cartas laudatorias que escribia á su *Tribuna* el año sesenta y cinco sobre este señor, y segun conferencias del mismo Sr. Varela con el Sr. Amaral en la época de las últimas elecciones de presidente en que proponia bases muy semejantes á las siguientes y que el Sr. Amaral tuvo la dignidad de rechazar: 1.° Que el Sr. Varela seria hecho presidente. 2.° Que las tropas de su majestad el emperador ocuparian el territorio Oriental. Además no sé si será tambien muy sabido que Varela habia hablado á mas de un periodista de sostener su candidatura á la presidencia.

Ahora bien, en la actualidad no dejan de darse pasos diariamente acerca del Sr. Paranhos para hacer entrar al Brasil en esta heterogénea liga, ó cuando menos para atraerse sus simpatías.

Si el testimonio de mi palabra no bastase para creer estos hechos, habrian bastado las citas anteriores para hacerlos verosímiles y no contribuirian menos á este resultado las íntimas relaciones de Mauá con los revoltosos y á la vez con el emperador, pudiendo muy bien el famoso banquero intentar de interponer su influencia para llevar á cabo y consolidar esta monstruosa alianza.

Tal es el personaje que representa la revuelta de un modo tan legítimo y tan jenuino con títulos tan valiosos, que estoy seguro que ningun otro se los puede disputar.

Amigo de todo lo que es ruidoso, amigo de que se hable de él continuamente, por todas partes, escribe un manifiesto secretamente, lo remite al gefe de una revuelta para que lo firme, y ansioso de que se hayan pasado 24 horas y la trompeta de la fama lo pregone ya por todas partes, lanza á la publicidad una hoja suelta que circula con profusion, en que se declara á la luz del dia el padre de aquel aborto político, acepta su responsabilidad y como si dijéramos se hace el gefe ó mejor dicho el abanderado de la revolucion, poniendo en ridículo al pobre caudillo que la levantara, y poniendo en ridículo la misma revolucion y concluyendo el texto de esa hoja suelta en forma de carta con reto á singular combate al gefe del órgano mas genuino de las miras y de las doctrinas opuestas y pidiéndole que se le ponga á su alcance.

Como en aquella antigüedad en que existian los Horacios, ese singular combate debia decidir de la suer-

---

FOLLETIN 20

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL.

PRIMER EPISODIO
Los dos hermanos.

XXXIV.
EL CABALLO ERRANTE.

Dejemos á Beaupreau, su esposa y Herminia volver á su castillo y prosigamos algunos momentos.

La vieja baronesa estaba en su gabinete recostada en un sillon, y Jonás, sentado en un taburete, leia el siguiente párrafo de un libro de caballería.

«La castellana estaba sola en su oratorio con un paje, y sus dedos jugaban con la rubia cabellera del niño, que le cantaba una cancion de amor.

«La castellana no estaba ya en la primavera de su vida; sin embargo, aun tenia el corazon sensible.

Derepente se oyó el sonido de una corneta.

El paje interrumpió su cancion.

La castellana se conmovió, y levantándose se acercó al balcon.

Un gallardo caballero, envuelto en su capa, montado en un arrogante caballo español, se presentó en el puente levadizo.

La castellana dió un grito de alegría.»

Mad. de Kermadec suspiró, y dijo á Jonás:

—¿Sabes que la situacion de la castellana, se asemeja mucho á la mia?... Soy viuda, y si tú no eres precisamente un paje, tienes los cabellos rubios, y...

—Tiene razon la señora, contestó el muchacho; pero falta el caballero.

En aquel momento, se oyeron las pisadas de un caballo.

—¡Ahí está! esclamó Jonás.

—El caballero.

—¿Estás loco?

—No: es el caballero del libro.... con su capa y su caballo negro.

Mad. de Kermadec se arrastró como pudo hasta la ventana, apoyándose en Jonás.

—Vedle, dijo este.

La baronesa vió, en efecto, á sir Williams, que decia á su criado:

—Amigo, me he perdido en el bosque.... se acerca la noche.... ¿Podrian darme hospitalidad los dueños de este castillo?

—Antonio, gritó la baronesa; haz entrar á ese caballero; mi castillo está abierto.

Poco despues entró sir Williams en el gabinete, y dijo saludando con distinguidas maneras:

—Señora, perdonad mi indiscrecion, que no tendria realmente escusa, si un accidente....

—Caballero, contestó la baronesa indicándole una butaca, mi castillo está abierto hace siglos á los caballeros que reclamen algun socorro.

Williams la besó galantemente la mano.

—Me dirigia al *Manoir*, dijo.

—¿Al *Manoir*?

—Sí, señora.

—¿A casa del caballero de Lacy?

—Su sobrino el marqués Gontran es mi mejor amigo.

—Entónces estais en vuestra casa; ese caballero es vecino mio.

—Permitidme, señora, dijo Williams, indicaros mi nombre, para que no podais creer que recibís á un cualquiera. Soy el baron Williams, irlandés.

La baronesa saludó.

—Señora, añadió Williams con tristeza; acabo de dar á través del bosque una carrera sin objeto.

—¿Cómo sin objeto!

—Es la verdad. Me veo obligado á entrar en algunos detalles íntimos de mi vida, para que perdoneis mi indiscrecion, y esplicaros esa carrera sin objeto por el bosque. Cruzo el mundo, como esos desgraciados á quienes persigue el recuerdo de una falta, ó que abrigan un pensamiento fatal. Amo á una mujer que no puede amarme.

—¡Ah! ¡pobre jóven! esclamó la baronesa.

—Pues bien; hace dos horas próximamente, que en el momento en que yo pensaba llegar al *Manoir* la encontré en mi camino.

—¿Sola?

—Sí, señora.

—¿A caballo?

—Sí, pero la he huido.... Metiendo espuelas á mi caballo, me he lanzado por campos y bosques, y perdido la senda; la noche se acercaba....

—No; su mano está libre.

—Entonces....

—¡Ah! pero vos quizá....

—Tengo veintiocho años, carezco de familia, poseo doscientas cincuenta mil libras de renta, y no me liga compromiso alguno.

—Siendo así, podriais casaros.

—Si ella me amara.... sí.

—¿No os ama?

—¡Ay! no.

—¿De veras?.... Parece imposible.

—¡Ama á otro!

—Es muy estraño lo que me decís. Cuarenta años hace que habito en esta provincia, conozco á todos mis vecinos, y no logro adivinar cuál será la mujer que os ha inspirado tal pasion. R.... es una rubia insustancial; R.... una morena con manos de planchadora....

—No conozco á esas señoritas.

—Cuando la encontrasteis, ¿iba en coche, ó á pié?

—A pié.

—¿Sola?

—Con su madre.

—¿En qué camino?

—En el de Saint-Malo.

—¡Dios mio! ¿Se llama Herminia?

—Sí.

—¡Es mi sobrina!

—¡Vuestra.... vuestra sobrina!

—Ciertamente, Mlle. de Beaupreau.

—En efecto.

—¡Oh! ¡y mi sobrina tiene el mal gusto de no amaros! ¡Un caballero tan cumplido! ¿Y á quién ama?

—A un hombre indigno de su amor.

—Oh! pronto lo sabremos, porque va á venir.

—¿Va á venir? ¿aquí?

—Dentro de muy poco.

Williams se levantó bruscamente.

—Adios, señora! dijo; no podria soportar su presencia.

Y antes de que la baronesa estupefacta pudiera detenerle, Williams huyó como si le persiguieran.

—¡Es el diablo! murmuró Jonás; mirad como corre!

Mientras que Williams despues de desempeñar aquella comedia galopaba hácia el *Manoir*, Beaupreau, su esposa y su hija entraban en el castillo encontrando aun aturdida á la baronesa.

—¿Que ha pasado, tia? preguntó Teresa.

—¡Una cosa original! esclamó Mad. de Kermadec.

—¿De qué hablais?

—Del inglés.

—¿Qué inglés?

—¿No le habeis encontrado? El baron Williams.

Beaupreau dió un grito de sorpresa, que pareció muy natural á los demas.

Y Beaupreau contó lo ocurrido.

—Pues bien, dijo la baronesa, despues se estravió y ha llegado aquí pidiendo hospitalidad.

—¿Dónde está?

—Ha partido repentinamente al oir una palabra, añadió la baronesa, como no queriendo esplicarse delante de Herminia.

—¡Oh! esclamó Beaupreau, ¡cómo estaba yo que no le conocí!

—¿Y ahora le conoceis? preguntó Herminia con curiosidad.

—Y tú tambien, hija mia.

—¿Yo?

—Sí; le has visto una vez en casa del ministro.

—Es posible.... pero no recuerdo.

—Williams parece un original, considerado á primera vista; pero es un hombre desgraciado, á quien deben perdonarse sus extravagancias.

—¡Ah! suspiró Herminia con interés, esperimentando cierta simpatía.

—Querida mia, dijo la baronesa á Herminia, tratando de alejarla un momento; si quisierais bajar para que activasen la cena....

Herminia salió inmediatamente.

—¿Sabeis, añadió entonces Mad. de Kermadec, de quien está enamorado sir Williams?

—Sí, dijo Beaupreau.

—¿Lo sabeis?

—Ama á Herminia; hace un mes que me pidió su mano.

—¿Y se la rehusasteis?

—Claro está; contó á la baronesa lo de Fernando Rocher; su irregular conducta, averiguada despues, y por fin, su completa perdicion.

—¡Eso es espantoso! esclamó la baronesa.

Teresa suspiró, y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¿Y Herminia amaba á semejante pícaro? ¡Oh! Yo ni amará á Williams.... un hombre tan fino.... tan noble.... Nada será mas fácil que presentarle á ella.... Lo mejor seria una cita en el bosque.... Jonás.... Jonás? Dame un tintero y papel.

Y efectivamente, con pulso tembloroso, pero con letra bastante legible, escribió la siguiente carta al caballero de Lacy, su vecino.

«Querido amigo: Tengo motivos para quejarme de vos, porque hace tiempo que no os he visto; pero me reservo para otra ocasion.

Mi sobrino M. de Beaupreau, su esposa y su hija están conmigo. Herminia es una jóven lindísima, á quien no agrada la vida que aquí hacemos. No encontraríais medio de distraerla? Monta á caballo perfectamente, y creo que la complaceriais invitándola á una partida de caza.

Respondedme con Jonás, que os lleva esta carta, y....

—¿Tienes miedo de viajar de noche?

—¡Oh! no, señora, respondió el muchacho, picado en su amor propio.

Y partió.

Williams triunfaba, y Beaupreau tenia un nuevo auxiliar en la baronesa.

Herminia iba á luchar contra toda su familia, que ayudaba la seduccion del infame Andrea.

XXXV.

REVELACIONES.

Miéntras que Williams se insinuaba en el ánimo de la baronesa y de Mad. de Beaupreau, el conde de Kergaz hacia por encontrar á Juana y á Cereza con ayuda de Rolland y Sebastian.

Tres dias duraron las pesquizas sin obtener resultado alguno. La mañana del cuarto, Armando, que habia pasado la noche recorriendo los alrededores de Meslay, se encontraba en el gabinete en la actitud de un hombre que cree perdida para siempre la mujer á quien ama.

—¡Dios mio! murmuraba, es para volverse loco... ¡La amo tanto!

Leon entró.

Estaba tan triste y tan abatido como Armando. En la mano traia una carta, que entregó á ese diciendo:

—Tomad, señor conde; creo que la desgracia ha caido sobre todos mis amigos.

—¿Qué vais á decirme? esclamó Kergaz.

—Tenia un amigo, casi un hermano. Leed, señor conde.

Armando abrió la carta, y leyó.

«Querido Leon: Sois la única persona á quien puedo pedir consuelo.

La última vez que os estreché la mano era dichoso: estaba próximo á unirme á la mujer á quien amaba. Hoy me encuentro despreciado por ella, acusado y preso por ladron.

Venid á verme por última vez.... Creo que moriré de dolor antes de la sentencia. Vuestro amigo,

Fernando Rocher.»

—¿Quien es ese Fernando? preguntó Armando.

—Un empleado del ministerio.

—¿Y está preso?

—Hace cuatro dias.

—¿Que crimen ha cometido?

—Estoy seguro de que ninguno. Es un hombre honrado; responderia de él con mi cabeza.

—¿Dónde vivia?

—Calle del Temple. Desde sus ventanas se vé la de Cereza.

—¿Conocia á Juana?

—Debia haberla visto en Cereza.

—Es verdad, dijo Leon.

—La misma persona debe haber contribuido á todos estos sucesos. ¿Pero por qué? ¿Con qué objeto, y quién es ella? ¿Donde está Fernando Rocher?

—En la conserjería.

—Es preciso verle.

Pidió en seguida el coche; montó con Leon, y se dirijieron ambos á la prefectura de policía.

La alta posicion del conde, su reputacion de bienhechor y su gran fortuna, eran títulos suficientes para abrirle todas las puertas.

Armando tuvo autorizacion para penetrar en la cárcel.

El desgraciado jóven era presa de la mayor desesperacion.

Le encontraron sentado en la cama, con la cabeza apoyada entre las manos y los ojos fijos, casi como en estado de idiotismo.

Leon tuvo que sacudirlo fuertemente y pronunciar su nombre.

—Caballero, dijo Armando, es verdad que no me conoceis; pero me intereso por vos, aunque no puedo revelaros la causa; es imposible que no seais inocente, y en este caso, mis relaciones, mis esfuerzos, todo se empleará en vuestro obsequio. Es preciso que me digais de qué se os acusa, y como es que estais aquí.

—Me acusan de haber robado treinta mil francos, respondió Fernando.

—¿En qué sitio?

—En el ministerio, en una caja, cuyas llaves me confiaron una hora.

Fernando contó las circunstancias de su salida, la carta fatal, de Herminia, su desmayo en la calle, su encuentro en la casa de Bacarat, á quien no conocia, y por fin, su arresto.

Kergaz escuchó con atencion, y dijo:

—Todo eso es muy estraño, mas terrible y embrollado que un melodrama; pero es evidente que todo es obra de una misma mano. Es preciso ver á Bacarat.

—¿Dónde encontrarla? esclamó Leon; tambien ha desaparecido.

—Lo mas incomprensible, dijo Fernando, es la cartera que yo no toqué, y que, sin embargo, se encontró en mi bolsillo.

—Caballero, añadió Kergaz; os aseguro que averiguaremos la verdad; pero es preciso que me digais algunas cosas. Mlle. de Beaupreau, vuestra prometida, ¿es bella?

—No lo sé, murmuró el preso; pero la amo....

—¿Es rica?

—No; y cuando Beaupreau consintió en darme su mano, fué á condicion de recibirla sin dote. Beau-

respecto á la jóven llamada Teresa, que se casó despues con un empleado del ministerio.

—¡Dios mio! pensó. ¡Si será ella! ¿Sabeis el nombre de Mad. de Beaupreau?

—Se llama Teresa.

Armando dió un grito.

—¡Teresa!

—Sí, señor; ¿la conoceis?

Kergaz no quiso hablar á Fernando de la inmensa herencia que podia pertenecer á Herminia, y se contentó con prometerle que volveria, añadiéndole algunas palabras de esperanza.

Cuando salieron, el conde espuso á Leon la situacion en que se encontraban.

—Es evidente, dijo, que si Fernando es inocente del crimen de que se le acusa, esta acusacion no puede ser casual. Si los hechos son tales como los espone, un solo hombre puede haber estraido la cartera, y este es Beaupreau. ¿Pero qué interés podia tener en ello?

—Es incomprensible, murmuró Leon.

—Pues bien, esa acusacion, esa cartera encontrada en la casa de Baccarat, son obra de un rival, de un hombre que quiere casarse con Herminia.... Cereza desaparece al mismo tiempo que Baccarat y Juana. Esos doce millones que estan en mi poder, solo yo sé su destino. El baron de Kermaroüet me confió su testamento.... ¿Cómo han de haber sabido todo esto?

—¡Misterios!

—Pero admitamos que Herminia es la hija del baron de Kermaroüet, que el enemigo oculto de Fernando lo sabe y busca los doce millones, ¿cómo esplicarnos el triple rapto de Cereza, Juana y Baccarat?

—¡Oh!

—¿Con qué objeto?

—Baccarat amaba á Fernando.

—Si le amaba no habrá querido perderle.

—Es cierto.

—Hay, pues, un hilo de esta intriga. Baccarat únicamente podia decirnos algo. Es preciso buscarla.

—Señor conde me ocurre una idea.

—Veamos.

—Si admitís, que Mlle. Herminia es la heredera de los doce millones, que el que ha perdido á Fernando no ignora esta circunstancia y que ha sido el móvil de su conducta, es preciso admitir que saben en poder de quien se encuentran los doce millones.

—Es verdad. ¿Pero Cereza y Juana por qué han desaparecido?

—Eso es fácil de comprender. Cereza y Juana conocian á Fernando. Es una cadena cuyos anillos es preciso romper.

—¡Oh! esclamó Kergaz... sí, sí, ya comprendo la

...te de los dos bandos combatientes. Cuando esperaba más que el combate... acabó de un modo ridículo.

El adversario se había puesto á tiro de ballesta y la ballesta no tenia tiro.

D. Héctor resolvió no emplear los argumentos decisivos para hacer triunfar su partido, y despues de una amenaza lanzada ante la faz de un pueblo, amenaza que podia realizarse y no se ha realizado, D. Héctor ha arrastrado en su ridículo á esa desobediente recudita y á esos pobres paisanos, de los cuales el mismo se ha proclamado gefe.

Concluyo aquí por hoy esta carta, porque está próximo á partir el correo.

Hasta mañana.

Su corresponsal.

Roderico.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

37.ª SESION ORDINARIA DEL 1.º DE JULIO.

Presidencia del Sr. Laviña.

Abierta la sesion á las tres y cuarto de la tarde, con asistencia de los señores Laviña (presidente), Garcia, Arrascaeta, Bustamante, Perez (D. Felipe), Saavedra, De-Maria, Mac-Eachen, Cuaresma (D. Eduardo), Vidal (D. Francisco), Lacueva, Ferreira, Acosta, Vazquez Sagastume, Latorre, Vidal (D. Francisco Antonino), Latorre, Perez (D. Manuel), Carve, Salvany y Lamas, y Ximeno, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

...

No habiendo mas asuntos, se levantó la sesion á las 5, quedando citada la Cámara para el 3 del corriente.

EXTERIOR

Buenos Aires.

Leemos en *La Nacion Argentina*:

REVISTA DE LA PRENSA.

Ha circulado ayer en esta ciudad la carta del Dr. D. José Pedro Ramirez, en contestacion al manifiesto del señor Varela, cuya publicacion comentamos dias pasados.

...

Córtes constituyentes españolas.

DISCURSO DEL SR. ULLOA CONTESTANDO AL SR. ORENSE.

(*Extracto de la sesion celebrada el dia 13 de Mayo*)

...

GACETILLA

Venganza de las ratas.—Podemos asegurar a nuestros lectores...

...

Mortalidad—Dia 1.º Bartolomé Vidal, español, 69 años, viudo; María Leonar, francesa, 80 años, viuda; Antonio Gianetto, italiano, 30 años, soltero; Angel Madrid, oriental, 4 meses; Cárlos Symons, inglés, 45 años, soltero; María C. Otonelo, oriental, 2 ½ años; Catalina S. Bo agua, oriental, 23 dias; Ascencion Alvarez, oriental, 2 meses.

Esplicacion justa y necesaria—Ocurren mil dudas sobre la inteligencia que debe darse á la órden del Ministerio de la Guerra declarando no ser válidas otras escepciones del servicio militar, que las concedidas por el mismo desde 1.º de Mayo...

...

Secretaría del Senado—Montevideo, Julio 1.º de 1869—La Cámara se reune mañana á las 2 ½ para dar cuenta y considerar los asuntos que se reparten.

M. Laviña, Secretario.

El can-can—El gran jurado de Washington, ha prohibido en toda la Confederacion Norte-Americana, el escandaloso baile francés llamado *Can-can* y popularizado por el compositor de vaudeville Offembach.

Este baile, corruptor de las costumbres públicas, acaba de ser proscripto del pueblo mas libre de la tierra.

...

TELEGRAMAS

PARA «EL SIGLO».

Buenos Aires, Julio 1.º de 1869.

El Senado rechazó el proyecto sobre San Juan por quince contra doce votos.

Gran ansiedad por saber noticias de la rebelion.

Se cree que Caraballo ha sido derrotado.

«PARA LA BOLSA.»

Buenos Aires, Julio 1.º á las 3 de la tarde.

Bonos 65 p.% subiendo.

En el Paraguay hay mucha viruela entre el ejército brasilero.

El vapor paquete frances *Aunis* ha sido puesto en cuarentena.

La bolsa ha estado hoy agitada.

Trigo, firme.

El Tramway hasta Belgrano está ya empezado.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Julio 1.º de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Los negocios en metálico fueron mucho mas flojos que ayer.

Los precios han recobrado alguna alza tanto en las ventas que se han verificado en la parte oficial como particularmente.

En el círculo de corredores abrieron al contado á 11 ⅝ y 11 ¾ y á plazos á 12 p.%

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

2000 $	11 ⅝ p%
1000 »	11 ⅝ »
1500 »	11 ⅝ »
921 » 60 cts.	11 ⅝ »
600 »	11 ⅝ »
3000 »	11 ⅝ »
2000 »	11 ¾ »
A plazo.	
5000 $ para el lúnes próximo	12
FUERA DE BOLSA.	
Ventas de oro.	
Al contado.	
12000 »	11 ⅝ á 11 ¾ $
2000 »	11 ¾
3000 »	12
1500 »	12
2000 »	12

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 1.º

J. D. Jackson 1 caj muestras—E. Quincke y ca. 1 cj vino—Marini y ca., 1 cj cigarros—Lamy 25 fdos paja—Arechavaleta 1 caj libros—Shaw 1 casco visagras, 1 caj id—A. Las Cazes 1 caj correas 1 id. impresos—T. Spraugh y ca. 2 cajs calsetines 1, bto muestras—Carbalho 1 caj meres—Lerena hnos. 1 fdo lienzo, 3 caj camisetas—Mallmann y ca. 2 caj muestras, 1 caj muselinas—J. Rosende y ca. 20 bsas arroz—Gotuzzo 20 cj aceite—M. Petit 2 caj casimir, 2 id camisas—F. Seifferth 2 bultos muestras—Duguid 1 cajon listado, 1 fardo lienzo, 2 bultos muestras—F. Sabe y ca. 1 cajon lienzillo, 1 cajon listado, 3 bultos muestras—C. Callender 3 cajones meres—G. Peltzer 4 cajs tarros—Daguerre 1 cj. botines—B. Barclay 1 bulto muestras, 2 fdos. cotin—F. Sabe 2 cjs mercancias—Shaw 2 id id—P. Ocampo 4 cjs alfombras, 1 cj. damasco—Fernandez 2 cjs. meres—Despouy 3 bultos jamones 2 cjs salchichones—Beuck 1 cj. papel—Hofmann 1 bulto muestras—B. Junca 1 cajon botines, 1 id. camisas—P. Hall y ca. 2 cjs muestras—Brownell y ca. 4 cjs. madras, 1 fdo frasadas, 1 cj. libet—M. Dauber 1 cj. meres.—Oyenard 1 bulto jamones—E. Seeger 1 cj tabaco—Camino y Pino 323 rollos tabaco, 100 latas id—Villar y ca. 1 cj. mercancias—Benvenutto 153 sacos trigo—J. de la Maria 3 cajones mercancias—M. Luicello 6 cajones azucar—T. Isaac 4 cajones mercancias—Artagaveytia 20 barricas azucar—Dufrechou 20 cajones bitters—Tevenino 15 bordalezas vino—M. Carreras 1 cajones ostras 1. Rosende 50 bcs harina—N. Farriols 69 cj cobre 20 id id—Guianelli 520 bl harina—F. Olarte 30 bcs vino—Zumaran 382 cj ciruelas—Marini y ca. 12 pps vino 2/2. id 17 cj vermouth 20 cj aceite 3 bcs azúcar—Dordon 16 bcs vino—Vescoro 25 bcs azúcar—Mallmann 12 bles. vinagre—Barnett 40 cj ciruelas 30 id id—E. Ochoa 3 pps vino—Gotuzzo 1 casco—B. Willing 1 cj ms—Conceiçao 6 bls vino 30 cj id—B. Servian 14 cj schnapps—Reyland 15 cj coñac...

...

TELÉGRAFO MARÍTIMO

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS.

LA AFRICANA

...

TEATRO SAN FELIPE

Para la inauguracion de sus trabajos se abre un abono de 22 funciones con la rebaja de 25 por ciento. La primera funcion tendrá lugar

El domingo 4 de Julio

con la aplaudida zarzuela en dos actos, titulada:

MARINA

Concluirá la funcion con la parodia en un acto:

Y FEROCCI ROMANI

OTRA

GRAN FUNCION DE CONCIERTO

A beneficio de la señora

M. LUISA CORREA DE TAGLE

EL VIERNES 2 DE JULIO

CIRCO ITALIANO

DE

G. CHIARINI

CALLE DEL CERRO

ESQUINA BUENOS AIRES

FRENTE Á SOLIS

GRAN

REAPERTURA

SÁBADO 3 DE JULIO

Á las 8 de la noche

GRAN REBAJA

DE PRECIOS

Por mas pormenores véase los periódicos y los programas.

REMATES

Tomás M. Fernandez.

En la villa de la Union.

Tendrá lugar el remate anunciado para el dia 20 de Junio el domingo 4 de Julio á las 12 del dia, en el que se han de vender cuatro ómnibus, arreos, muebles nuevos de repuesto y ejes de reducida patente; tambien una volanta para un caballo.

Los fabricantes de carruajes y las empresas de diligencias, podrán proveerse de porcion de artículos por mucho menos precio de su valor.

La bandera estará colocada en la quinta que fué del Sr. Don Hermenegildo Fuentes donde se verificará el remate.

Francisco P. Pirlz.

HOY en su casa calle 18 de Julio número 24 y 26, en su carácter—Exposicion Universal se venderán todas las existencias de dicha casa consistiendo en ciento setenta mil pesos que se venderán por la cuarta parte de su precio—Gran liquidacion.

Por el mismo

En la calle 18 de Julio n. 24 y 26 (exposicion universal).

HOY viernes se venderán 18 mil pesos de armas de toda clase recibidas de Europa directamente con el último paquete...

Emilio Castellanos.

Fernando Moratorio.

F. Cabral é hijos.

Moratorio hnos.

M. Chucco y Ca.

Rafael Renom.

AVISOS Y ANUNCIOS

LÁMPARAS

Lámparas de zaguan

Lamparitas de mano

Lámparas de pié

Lámparas de pared

EMPORIO AMERICANO

128—CALLE ITUZAINGÓ—128

¡CALZADO SIN IGUAL!

¡¡¡ 20 por ciento de rebaja!!!

CALLE DEL CERRO, 89 Y 91

(BARATILLO)

CAJISTA

En esta imprenta se necesita uno.

Copia de la carta de Kador

Paris 23 Mai 1869

SEÑOR DON G. RENOULEAU

133—CALLE 25 DE MAYO—133

Montevideo

Cher Ami,

Ayant presque achevé le travail en question, s'espère partir dans 15 jours.

Continue de même que par le passé d'envoyer à la *maison de Paris* des épreuves de demoiselles *orientales*, celles que j'ai reçu, mises dans un cadre avec l'inscription: *Señoritas del País oriental del Uruguay* ont fait un effet immense, au point que le salon est toujours plein de monde, et par cela même augmente le Travail.

Envoie de suite *d'autres* à fin de faire un cadre pareil.

J'apprends qu'il y a revolution à Montevideo, si elle dure encore à mon arrivée, j'irai à Buenos Ayres, je ne puis annoncer positivement mon départ, rapport aux 3 ou 4 que doivent faire route avec moi.

Je t'envoie tout ce qu'il y a de meilleur, en produits chimiques et du nouveau, tu peux en vendre car je n'aime pas les mystères en photographie et le *progrès avant tout*.

D'après ton Travail, je n'apporterai pas la Lumière mais, si je peux perfectionner, je serai content.

Espérons que mon voyage soit fructueux, ja vaux quelque chose et l'associant avec moi tu peux être sûr d'avoir trouvé un...

KADOR...

avec ou sans jeu de mots.

BAÑOS FLOTANTES

No habiendo asistido los socios á la segunda reunion designada en el aviso del 26 último, se les vuelve á citar por tercera y última vez para el lúnes 5 del corriente á las 3 de la tarde...

60 LECCIONES

COLEGIO

MOMBRU

Escaleritas de mano

LE BAS Y RODRIGUEZ

Batallon Union

Ama de leche

Para alquilar

Colecturía Gral.

26 de Agosto—39

Se ha perdido

Despacho

A los que precisen

Al Comercio

Aviso Oficial

Preceptor

Judicial

Al público

A los Sres. capitalistas,

COLONIZADORES, COMERCIANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

...

Crimbs comodas y de toda seguridad conducen al puerto, y toda persona interesada es invitada á inspeccionar sus obras.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 4 pesos el ciento, y al menudeo se aplican, se venden á precio módico.

Joaquin Barcia.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 89.

Ventajoso para las familias

EL Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas, teniendo ciertas horas disponibles fuera de su consultorio, aceptará la clientela de algunas familias por abonamiento anual. El precio será equitativo y proporcionado al número de miembros de cada familia.—Calle Cerrito, 106.

ARMAS

En la casa introductora «calle Ituzaingó 87» ha llegado un lindo surtido de armas:

Escopetas Lefaucheux; Revólvers de 0 hasta 18 tiros; escopetas, rifles y carabinas de aguja prusianas y de otros sistemas; fusiles Chassepot, rifles Montecristo, etc. etc.

87—ITUZAINGÓ—87

EXTRACTO DE MALZ

DE JOHANN HOFF

CERVEZA FORTIFICANTE Y CURATIVA

La única legítima.

Disfruta dicha bebida y posee diplomas de concesion de su Majestad real é imperial de Austria, de su Majestad imperial de Francia, de sus Majestades los reyes de Bélgica, Inglaterra, Dinamarca y de los Paises Bajos.

...

Se vende en la botica de Cranwell.

DEPÓSITO

EXTRACTUM DE CARNIS

DE LA FÁBRICA DE LUIS B. PERICHON Y C.ª

Paysandú

Que ha sido aprobado por la Junta Higiénica.

Se vende en la calle de Zavala, núm. 75, y en la botica de la Estrella, esquina Dayman y Mercedes.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, PARIS, calle Taranne, 14.

...

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES PARTICULARES

En casas de familia y colegios de ambos sexos.

CLASE DE NOCHE

CAMBIO DE MONEDAS

Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Ourry, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, núm. 209 (altos).

Pronto se abrirá una nueva clase de noche.

Depósito de perfumerias finas

CALLE DE SARANDÍ, NÚM. ...

DE MUNDO

CIRUJANO DENTISTA

Graduado del «Colegio Dental» de Pensilvania, Estados-Unidos, y habiendo sido aceptado por los profesores de la Junta de Higiene Pública en esta ciudad, estará pronto en pocos dias á ofrecer los servicios de su profesion en su casa, núm. 140, Ituzaingó, cerca de la Iglesia Matriz.

Maiz! Maiz!

Se acaba de recibir unas máquinas americanas para moler maiz...

LE BAS Y RODRIGUEZ

Esquina Cerrito y Zavala.

Banco Mauá y Ca.

Los acreedores por giro y letras se servirán pasar por el escritorio del establecimiento á informarse de una propuesta del Baron de Mauá con el objeto de facilitar y hacer mas pronta la realizacion de sus créditos.

Montevideo, 30 de Junio de 1869.

Molino Americano

Habiendo resultado incompleto el número de los Sres. que han de componer, en el segundo período administrativo, la Comision Directiva de la Sociedad Molino Americano, se convoca por «tercera vez» á los Sres accionistas á reunion general para el lúnes 5 de Julio á las dos de la tarde en el Salon de la Bolsa Montevideana, con el objeto de complementar la eleccion.

El Gerente.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

Se pagará en el Banco Mauá y C.ª los intereses de la Deuda Interna los dias 2, 4, 6, 8, 10, y siguientes, desde las 11 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 30 de 1869.

Por la Comision Fiscal de Bancos,

E. Perez—Secretario.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la calle de Buenos Aires n. 93 esquina á la de Alzaibar n. 35: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevandome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que deseen hacer una economía positiva; hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 155, encontrará calzado á los precios siguientes:

...

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio, calle de Maldonado n. 22.

AL COMERCIO

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido á D. Enrique Smith su establecimiento de «Board House» sito en la calle del Cerrito núm. 157 el que tenga cuenta pendiente con el infrascripto, se servirá presentarla á los tres dias de la fecha.

Montevideo, Junio 28 de 1869.

New English store

...

SALSA DE WORCESTER,

DE LEA ET PERRINS

Se vende por mayor y menor en el almacen de Geo. Easton, 128 y 130, calle Treinta y Tres.

Avisamos al comercio que el Sr. D. Enrique Bercht se retira de la casa...

En el escritorio Calle 25 de Mayo N.º 337 esquina Cerrito se encarga de toda clase de trámites ante los Jueces de Ordinarios de 1.ª Instancia, en lo civil, comercial y criminal, arreglo y liquidacion de testamentarías, cobro de pesos, cuentas, vales, pagarés, créditos, alquileres, desalojos de casas, contratos ó arrendamientos...

OTRO

En el mismo hay para colocar dependientes de negocio...

El Doctor Barcher, médico cirujano—vive calle de la Ciudadela núm. 63. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Asistencia gratis á los pobres.

En la Agencia calle de Buenos Aires núm. 231. Hay para colocar dependientes...

Habiendo conferido poder en forma...

Judicial De órden del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores de la masa del prófugo fallido, José Chiribiri deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado Don Esteban Rossi dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 22 de 1869.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

Judicial Juzgado de Paz 4.ª Seccion—Por el presente se hace saber...

Judicial Por disposicion del Juzgado ordinario de la capital...

Judicial Por mandato del señor Juez L. de Comercio...

Juegos de amor Preciosas combinaciones de 33 preguntas y 33 respuestas. De uso muy general entre señoritas y caballeros que desean pasar un rato agradabilísimo y divertido. Se vende por mayor y menor, calle Cerrito núm. 279.

Judicial ...

Lapicera perdida Un empleado de esta imprenta ha perdido el martes una de oro desde la calle del Cerrito al Circo Chiarini...

Planchadora francesa Se encarga de planchar y lavar. Las personas que quieran favorecerla ocurrir en la Calle Colon n. 161.

Para arrendar Se desea encontrar un terreno ó una quinta poco distante de la capital...

Publicaciones La vida de Jesus, Poesías de Adolfo Berro, Historia de la Tierra, geografía de la República, Cuadros para el hogar, etc. Se vende por mayor y menor en esta imprenta.

Piano de Bord Se vende uno, piano de poco uso...

Prevencion D. José Socio no puede enajenar, ni gravar de manera alguna la casa de su propiedad...

Prevencion El abajo firmado, encargado del arreglo de cuentas de la tienda del finado D. Francisco Magis...

Preceptor ...

Queriendo

Remate Judicial

Restaurant

Se desea saber

Se gratificará

Teniendo

Tenedor de libros

Un oficial barbero

ATENCION

BUENO BONITO BARATO

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2,50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las afredidas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros, Fade y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores o cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par, idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

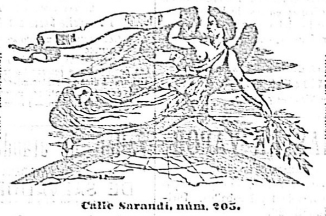
Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, con lazo ó á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD



JABON DE LACTEINE PARA EL TOCADOR

JABON DE LECHE DE BURRA PARA EL TOCADOR

CALLE SARANDI, 205

Calle Sarandí, núm. 205.



GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE BACACAY—22

MONTEVIDEO

Pedro Verdier y hnos. dueños de la gran Fábrica de billares de Buenos Aires, calle Cangallo nº 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n. 170, 181 y 183, avisan á los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo, como paño francés de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpidos del precio de 8 $ á 18 $ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, gravadas y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, idem palitos, zuelas, cola y obleas para las zuelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallan por su estension.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con las principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

GRAN FÁBRICA

DE

BILLARES

DE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

153—CALLE JUNCAL—153

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, francés á 8 $ el metro.

...

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

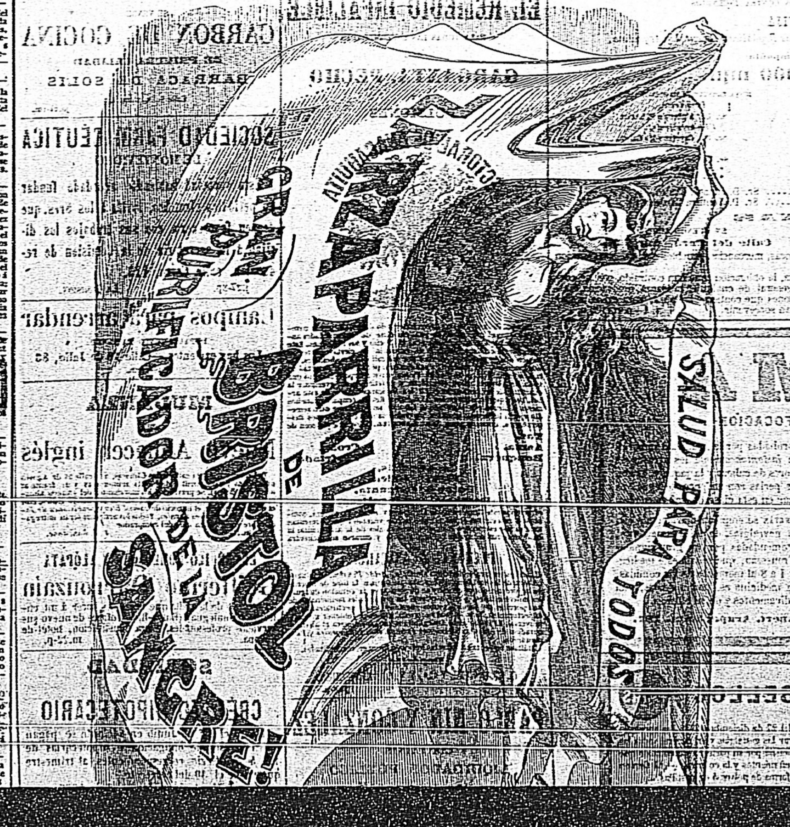
CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151 y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

...

Teniendo ella grandes depósitos de maderas muy estacionados y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

Enfin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.



MAS DE 200 MÁQUINAS!!

Calle Rincon, núms. 278 y 280

GRAN EXPOSICION DE MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

DE PARIS, LONDRES Y NEW-YORK

MÁQUINAS PARA GUARNICIONEROS

ID. PARA ZAPATEROS

ID. PARA SASTRES

ID. PARA COSTURERAS

Agujas

Hilo

Sedas

Aceite

Etc. etc.

Gran surtido de todas las piezas necesarias para la reparacion de MÁQUINAS DE COSER.

Este establecimiento hace una rebaja en todos sus artículos, que parece imposible, y es por que se limita á una módica utilidad.

EUCALIPTUS GLOBULUS

ACACIA MELANOXYLON

Semillas de estos árboles se venden en la botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

Comision Fiscal de Bancos

DEUDA PÚBLICA FUNDADA

Se pagarán en el Banco Mauá y Ca. la amortizacion é intereses de la Deuda Pública Fundada, los dias 1.º 3, 5, 7, 9, 11, y siguientes, desde las 11 á 2 de la tarde.

Montevideo, Junio 30 de 1869.

Por la Comision Fiscal de Bancos,

E. PEREZ, Secretario.

CÁPSULAS

DE

PORCELANA

DE TODOS TAMAÑOS

BOTICA Y DROGUERIA

DE DIEGO LE BAS

174—CERRO LARGO—174

Cigarros de Bahia

CIGARRILLOS TABACO NEGRO

DE RIO JANEIRO

En el almacen por mayor, calle Ituzaingó, 44.

PIESSE & LUBINS

CELEBRATED PERFUMES

FOR THE HANDKERCHIEF

FRANGIPANNI

HANG HANG

MOSS ROSE

RONDELITIA

SIGNALOE

TO BE OBTAINED AT

W. CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, número 167.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Calle Uruguay núm. 251 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

SAVAÑONES

Se vende el exelente tópico para la cura de los savañones, el mismo que tuvo tanta aceptacion los años anteriores.

EN LA BOTICA DEL ÁNGEL

62 Colon y 38 Piedras.

NUEVA CONFITERIA

EN LA CALLE URUGUAY

(Entre Ibicuy y Queguay.)

El dueño de este establecimiento avisa al público en general que cuenta con uno de los mejores confiteros hasta ahora conocido en la República.

Se encarga de cualquiera trabajo en el ramo, como puede tambien mandar mozos para el servicio ofreciéndose el caso de baile; ademas garantiendo cuanto espresa, el dulce será al método de Venecia y de un precio muy módico.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROUAZE

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Julio á las 12 del dia para Génova con escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 245	pts. 178	pts. 85
Marsella	» 235	» 168	» 80
Gibraltar	» 235	» 158	» 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 115.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasageros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa 5 » »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

Para Génova Saldrá el 15 del entrante mes de julio el muy velero y de primera clase, bergantin italiano «Adele». Admite pasageros de primera y segunda clase.—Verse con los Sres. Fratelli y Piaggio—Zavala 1...

Vapor Paquete inglés «Adele» recibe carga á flete para la Asuncion. Los interesados ocurrirán á...

LÍNEA

DE

VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

CLEMENTINA

...Gio. Salaris, saldrá para Génova el 14 de Julio con escala en

Gibraltar | Marsella

Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

AGENCIA

DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes........................ **Rio Uruguay**
Los miércoles.................... **Villa del Salto**
Los viernes...................... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia
Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.
m 23 p.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entrañas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *reumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, facil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas* y raquitismo puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores*, rabias de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura; la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Depósito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres*, Etchepareborda.
Fabrica, expediciones, Casa J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul*, 2, *Paris.*

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pálio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACÍO
Por GRIMAULT y C^ia, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Pidoux, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores GRIMAULT y C^ia poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifiliticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;*
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blandez de las carnes lo mismo en los niños á que es una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un vademecum que debería encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*: **Guillemette, Las Cases.** — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molina.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y C^a. — San-Nicolás, Pedro Saroli y C^a.**

FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

MAS APROPOSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la honorable Junta de Hijiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Metz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, preguntéseles á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe sorprender que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Metz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, tós convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Metz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

m.30-p.-dia p.v.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.
Presidente.
Sr. D. Juan Peñalva.
Vice-presidente.
Sr. D. José Saez Diaz.
Vocales.
Sr. D. Manuel Montaño.
" " Andres Folle.
" " Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente.
Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-presidente.
Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales.
Sr. D. Juan Carranza.
" " Apolinario Benitez.
" Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino........ Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director........................ Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO
Calle del Cerrito, núm. 198.

EN BUENOS AIRES
Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañia, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.
a. 1—perm dia p. v.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter del doctor Clertan, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantáneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, así como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta, al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina del doctor Clertan se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de [illegible] de los reumatismos, catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de médicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantía de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

Depositario en Montevideo. G. Imbert. Arapey núm. 191.

CARBON DE BELLOC — PARIS

[illegible] de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por excelencia [illegible] y la colerina. — El Carbon se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

Galpones con altillos

Se venden dos galpones con altillos de madera, techos de fierro galvanizado, uno de 25 varas por 6 y media y otro de 32 y media varas por 9. El frente de los altillos es de pino machiembrado y con ventanas, los pisos de ellos son de igual trabajo pero de pino de tea de 2 pulgadas.

Los que se interesen ocurran á la calle Solis n.° 4.
jn.8-1m.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Da lecciones particulares de FRANCES, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

La aritmética comercial que enseña, comprende: ademas de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la teoria y practica de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta; regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañia ó de particion, proporcional, simple y compuesta; reglas de interes, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método directo los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 4 y las 10.
jn.26-15p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarase cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, julio 1.° de 18[illegible]—El Gerente.
jl. perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.
ll. 26 perm.

MÁQUINAS DE VAPOR

DE HERMANN-LACHAPELLE ET GLOVER

Hay varias de estas acreditadas máquinas para vender de la fuerza de 1 y 2 caballos. Dirigirse á la calle Juncal, 20.
jn.10-1m.

PREVENCION

Existiendo en el escritorio de la «Sociedad Molino Americano», calle del Rio Negro número 226, los talones de las acciones emitidas por el primitivo directorio, seria conveniente que al hacerse alguna transaccion, los compradores llevaran las acciones para confrontarlas y evitar de este modo las consecuencias de alguna falsificacion.
Jn. 20-1 mes. *El Gerente.*

LUCIO MARTINEZ

MERCERIA

123—CALLE ITUZAINGO—123

Se ha recibido un gran surtido de articulos filigrana dorada y de plata, y otros articulos para regalo.
jn.29-10p.

FÁBRICA DE Conservas alimenticias

DE ROMANÍ Y C.^A

EN MONTEVIDEO

Este nuevo establecimiento dirigido por su propietario y situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, ofrece las mejores ventajas y garantias posibles al respetable público de esta capital que quisieran honrarlo con sus pedidos pudiendo al efecto dar sus órdenes en el depósito que abajo se declara, que serán bien servidos en calidad, buena condicion, prontitud y módicos precios.

Las clases de las conservas son las siguientes:

Carne de vaca asada.
Id. id. puchero.
Id. de carnero asada.
Perdices.
Soupe Julienne.
Leche al natural, etc. etc. etc.

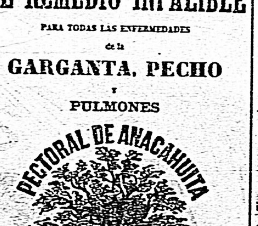
DEPÓSITO
CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 68
Á DONDE SE RECIBIRÁN LAS ÓRDENES.
jn.25-1m.

106...IBICUY...106

Se hacen calderas de vapor, tachos de jabonerias y graserias y toda clase de trabajos en el ramo de calderista ó maquinista; tambien se encarga de la colocacion de máquinas á vapor ó molinos, y recibe órdenes para traer máquinas de vapor ó cualquier clase de herramientas de Europa. Jn. 29-1 m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES



El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el arbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este arbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de [illegible] de esos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

— Háliase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.^a, Y V. GARAICOECHEA.
jn.4-p.

PABLO NIN Y GONZALEZ

CONTADOR
LIQUIDADOR PÚBLICO
CALLE DE LA BRECHA, N.° 15
m.4-1m.

CASA DE HUÉSPEDES

En la Calle del Cerrito, entre las de Solis y Zavala, está concluyéndose un edificio que reune todas las condiciones convenientes para un establecimiento de ese género cuya necesidad se hace sentir ya imperiosamente en Montevideo.

Se halla cercano á la Aduana, y á todos los puntos de desembarque; está inmediato á la casa de Gobierno, al Teatro, á la Bolsa y Telégrafo, á todos los Bancos de la Capital y á todos los escritorios de comercio.

Si antes de concluirse se querria destinar para Casa de Huespedes, podrian hacerse ligeras modificaciones que aumentarán como veinte piezas en el todo, ademas de las que hoy tiene.

El que se interese por ella puede ocúrrir á la Calle del Cerro Largo n. 94, Barraca de la Paz.
jn.18-15p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES PECTORALES

de Flon, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc
m.01-1per

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
ar. 2-perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todaclase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

Taller de ataudes fúnebres

EN CAOBA Y DEMAS CLASES

DE SALVADOR SOLARI

CALLE ITUZAINGO NUM. 55 Y CERRITO NUM. 255.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.
m. 3-perm.

COMISION FISCAL DE BANCOS

No obstante que todos los Bancos que se hallan en liquidacion, tienen órden de cambiar los billetes inutilizados por el uso que se les presenten, la Comision previene, á pesar de eso, que debiendo proceder proximamente á la quema de todos los billetes á que se refiere la autorizacion solicitada por ella y que ha obtenido del Superior Gobierno con fecha 22 del corriente, los tenedores de billetes inutilizados de los Bancos Mauá y Ca., Italiano y Montevideano, pueden presentarlos, lo mas pronto posible, en dichos Establecimientos, á fin de que les sean cambiados.

Montevideo, Junio 23 de 1869.
E. Perez.
Secretario.
jn. 24-10 p.

CARBON DE LUZ

PARA ESTUFAS

MUY BARATO

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

125—SANTA TERESA—125

BARRACA VICTORIA
jn.13-1m.

CARBON DE HERRERO

MUY BARATO

BARRACA DE SOLIS

Calle de Solis, n.° 4.
jn.8-1m.

Minas de oro de Cuñapirú

El Directorio de la sociedad previene á los Sres. accionistas, que el 12 de Julio á las 12 del dia, tendrá lugar una reunion general en el local de sus sesiones, calle del Cerrito, núm. 115, en la que los sócios ausentes podrán hacerse representar por medio de cartas-poderes, que al efecto deberán ser legalizadas por los respectivos Agentes antes de aquella fecha.—Montevideo, Junio 25 de 1869.—*La Direccion.*
jn.27-10p.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $
m.27-perm.

A PRECIO REDUCIDO

SE VENDE

CARBON DE COCINA

DE PRIMERA CALIDAD

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis, núm. 4.
jn.24-1m.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA

DE MONTEVIDEO

Esta sociedad habiendo acordado fundar un periódico científico, invita á los Sres. que deseen favorecerla con sus trabajos los dirijan á la secretaria de la Comision de redaccion, calle Cerro, 126.
j.27-8p. LA COMISION.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDU

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83
m.16-perm.

MUDANZA

DEL

Nuevo Almacen inglés

Del número 79 y 81 calle de las Cámaras, á la calle 25 de Agosto número 36 y calle Orillas del Plata números 19 y 21 frente al muelle de fierro). Se previene á los marchantes del «Nuevo Almacen Inglés» que de nuevo se abrirá en las predichas calles, con el objeto de reunir el negocio de [illegible] nuevo con provisiones navales. Todos los artículos serán entregados libre de gasto en casa del comprador
jn.27-1p. *A. F. Gouldsone.*

EL MÉDICO HOMEÓPATA Y ALÓPATA

Guillermo Darrouzain

de regreso de la visita que acaba de hacer á un enfermo á Gualeguay (Entre-Rios), ofrece de nuevo sus servicios profesionales, Plaza Constitucion, hotel de Europa.
m.22-p.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Desde el 1.° de Junio en adelante se pagan los intereses de obligaciones hipotecarias de 1.° á 3.° Série correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 28 de 1869.
Jn. 29 8 p. *El Gerente.*



AGENCIA DE PRESTAMOS

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantia de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantia.

Descuentos

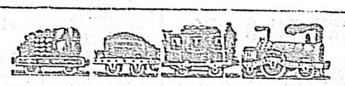
Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio maritimo, y colocacion de sirvientes maritimos y terrestres.
a.13-3m.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el Itinerario será como signe:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que sale a tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de lo Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.
m.2-perm.
La Administracion.

COÑAC DE LAREGLE

SUPERIOR AL MARTELL

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

En casa de los Sres. H. Lardenois Blanc y C.^a

CALLE RINCON, NÚMERO 45

Hemos conseguido el depósito de esta marca tan acreditada en los Estados-Unidos del Norte, en donde no hay Hoteles, Baar Rooms, Café, que no se encuentre dicho coñac.

MUESTRAS GRATIS

EN CASA DE LOS DEPOSITANTES
jn 16-15p.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Buenos-Aires, *Demarchi H^{os}.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

COÑAC GRANDE CHAMPAÑE

IMPORTADO POR GOUDIN HNOS. DE BURDEOS

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE LOS SRES. BENETEAU Y DUFRECHOU

CALLE RINCON 183
jl.1-1m.

SOCIEDAD DE C. HIPOTECARIO

Los tenedores de las obligaciones hipotecarias de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª série, cuyos números se detallan á continuacion, se servirán concurrir á la Sociedad desde el dia de la fecha en adelante, á recibir su importe ó cambiarlas por otra série, por haber sido amortizadas en el sorteo que tuvo lugar ayer, con arreglo á los Estatutos sociales, previniéndose que el que no lo verifique, perderá el interés que tienen respectivamente asignado, desde su amortizacion.

1.ª SERIE—Números 19, 35, 47, 98 y 112.
2.ª SERIE—Números [illegible] y 201.
3.ª SERIE—Números 61, 90, 98, 100, 121, 161, 171, 176, 208, 319, 322, 317, 371, 419, 466, 468 y 518.
4.ª SERIE—Números 1, 115, 198, 209, 223, 934, 938, 996, 1,027 y 1,031.

Montevideo, Julio 1.° de 1869.

OJO! OJO! OJO! AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 212

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 20 cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; botines de castor para señora, doble suela, negros y de colores, á 22 reales el par; id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niño, á 17 y á 18 reales; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
jn.17-p.

Ojo á los confiteros

Colores surtidos en pasta, garantidos; vegetales, para confites y otros trabajos; papel de colores finos, para yesas, Carmin núm. 40; **Vainilla** larga y fina.—Se halla en venta, calle Arapey, 141.
jn.5-1m.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

GAQUEREL Y C.^a

Calle del Rincon, núm. 137.

Gran surtido de espadas y cinturones, revolvers, pistolas Lefaucheux y toda clase de armas.
jn.3-1m.

EXTRACTUM CARNIS

SISTEMA

LIEBIG

Á 2 $ LIBRA

En venta

CONFITERIA ORIENTAL

CALLE 25 DE MAYO
jn.25-15p.

CONSULADO

DE LA CONFEDERACION NORTE GERMANICA

Hasta el dia 1.° de Julio se recibirán propuestas en la cancilleria de este Consulado, para las composturas del buque aleman «Kronprinz Friedrick Wilhelm», segun inventario y condiciones que están á la disposicion de los interesados en la misma cancilleria. Las ofertas se abrirán en su presencia el citado dia 1.° de Julio á las 3 de la tarde.

El Cónsul,
Cárlos C. Diehl.
jn. 25 5p.

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Guelfi, partera recibida en las Universidades de Génova y Montevideo, ha establecido un servicio para las señoras que tengan necesidad de ser asistidas, con la indispensable circunstancia que asigne.

Concluye publicando las señas de este domicilio maternal: á todas horas del dia y de la noche:

CALLE DE SARANDI, NUM. 257
EN LA PLAZA DE LA MATRIZ.
f.24-perm.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo

Para tratar, calle del Ejido núm. 152, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis á-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea: W. Cranwell y C^a.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

Pharmacien, 33, boulevard Sébastopol, Paris.

Este precioso **Purgativo vegetal**, tan cómodo como agradable, es lo mas seguro medico de destruir las constipaciones, las nevralgias mas rebeldes, la bilis y las flemas.—El es soberano contra las gastritis, abotagamientos, jaquecas, asmas, dolores, catarros, sarpullidos, la gota y los reumatismos.

El merito de las **Píldoras Gauvin** puede resumirse en estas palabras: [illegible]

Esta **Píldoras** no exijen regimen, ni bebida; en dosis laxativa se toman comiendo, y en dosis purgativa por la noche al acostarse.

Se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias.

En Montevideo: [illegible] — *En Buenos-Ayres*: [illegible]

Agencia de préstamos

Y

CAMBIO DE MONEDAS

46—MISIONES—46

En vista de los anteriores avisos publicados por este periódico llamando á los dueños de los depositos ya vencidos, consistentes en alhajas, mercaderias y otros valores, para que se presentasen á renovar ó retirar sus empeños; y no habiendo comparecido, los Sres. prestamistas que conservan en su poder estos depósitos, usando del derecho que le concede el artículo 6.° que establece como una de las bases y condiciones para sus préstamos, hacen saber á sus referidos dueños, por sus números de orden, 7, 14, 19, 20, 76, 81, 95, 97, 101, 109, 122, 111, 145, 201, 205, 207, 210, 211, 216, 217, 219, 229, que si en el término de ocho dias no se presentan á retirar sus depositos serán llevados á un remate público donde se efectuará su venta por cuenta de sus respectivos dueños.

j. 27-10 p. Montevideo, 27 de Junio de 1869.

SE MUDÓ

Á LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO,

NUMEROS 136 Y 138

LA

CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.
m.24-p.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion instantánea y de dosis exacta del AGUA DE ALQUITRAN.

(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*

Depósito en *Paris*, Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Montevideo*, Imbert, W. Cranwell, Garaicoechea; —*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y herm^{nos}; Cranwell et Murray Castman, droguista; en *Caracas*, G. Sturup.

JAIME ROLDOS Y PONS

Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demas trabajos de contador.—Calle de Camacuá, núm. 33. a.25-p.

ATENCION

PARA EL 1.° DE AGOSTO